

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****24-8-00**

*-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil, reunidos en la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 “Gabriela Mistral”, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:47 dice el*

**Sr. Presidente:** En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Juan Domingo Fernández en representación de la Sociedad de Fomento Batán – La Avispa

**Sr. Fernández:** Buenos días señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales. En nombre de nuestra institución –Sociedad de Fomento Batán – La Avispa- le quiero dar la bienvenida a nuestra ciudad de Batán. En primer lugar queremos -es la primera vez que participamos desde nuestra institución en la ciudad de Batán del funcionamiento del Honorable Concejo Deliberante- hacer una reseña de todo lo pedido por nuestra institución, año tras año, y de algunas cosas que no se han cumplido y que seguimos peticionando cada vez que viene a funcionar a nuestra ciudad el Honorable Concejo Deliberante. Sería largo de enumerar y nos llevaría mucho más de siete minutos, que es el tiempo que tenemos en esta Banca 25, y seguramente los que me sucedan y los anteriores, y año tras año, vamos a volver sobre los mismos pedidos. Biblioteca Municipal, prometida durante años su ampliación, aún la estamos esperando, hace 4 años, 3 meses y 18 días hoy, que nos han prometido la ampliación de la biblioteca municipal que funciona en la Delegación Municipal y aún no la tenemos. Pediatras la 24 horas, más de 15 años pedido, en la sala de primeros auxilios aún no funciona. Hemos conseguido la ambulancia, sí es cierto, después de 40 años la ambulancia para nuestra ciudad para que funcione pero no tiene médico. Pueda ser que en los próximos días, meses, años, podamos contar con un médico para la ambulancia. Los puentes peatonales, está inclusive el proyecto de Ordenanza, que trabajó el concejal Katz con el Bloque Radical, donde dice que considerando que es necesario la creación de sistemas de seguridad en la ruta provincial N° 88, de manera tal que la población pueda circular y cruzar sin riesgo, contando además con elementales garantías de seguridad, etc., etc., dice: “Encomiéndase al Departamento Ejecutivo realizar los estudios y gestiones pertinentes ante quien corresponda para la instalación de cruces peatonales aéreos en la Ruta Provincial N° 88”. Y está la Resolución, está aprobada y es del 6 de abril de 1999, hace un año y medio. Parece ser que tenemos que esperar que suceda una nueva muerte en la Ruta 88 para que esto realmente se pueda llevar a cabo. Y si seguiría enumerando los diferentes reclamos que venimos haciendo, seguramente no terminaríamos más. Pero creemos, sin ninguna duda, que en estos últimos meses, porque también no solamente venimos a hacer una crítica sino también venimos a decir lo que se ha hecho y lo que está bien hecho. El tema iluminación, se ha iluminado Batán realmente en los barrios Villa Gustava, El Tricolor, Las Lomas, Las Alamedas, se está iluminando después de 15 años de reclamos, y eso es bueno decirlo. Es bueno decirle a los funcionarios que están en el EMSUr que han cumplido su palabra, que la Delegación Municipal de Batán ha hecho el relevamiento correspondiente y se ha podido realizar el sistema iluminación. Y lo tenemos que decir, ¿por qué no? Y tenemos que decir que gracias a Dios está funcionando en nuestra ciudad –y bien- la Secretaría de Minoridad que atiende el tema de abuso sexual, hace dos años que está funcionando. Hace dos años cuando vinieron

por primera vez a nuestra ciudad de Batán, 128 chicos por mes sufrían algún tipo de abuso sexual en nuestra ciudad, estamos hablando de casi más de 4 chicos por día. Hoy esa cifra ha bajado a la mitad. ¿Por qué traigo a colación esto?, sencillamente porque cuando se descentraliza desde el Departamento Ejecutivo hacia nuestra ciudad de Batán -porque no debemos olvidarnos que el Partido de General Pueyrredon tiene dos ciudades, una es Mar del Plata y la otra es Batán- realmente con una minisecretaría, apenas una pequeña oficina donde funcionan las trabajadoras sociales, los diferentes profesionales, resulta y funciona. Por eso les venimos a pedir hoy más que nunca señores concejales tengan a bien el tema de descentralización para nuestra ciudad, es fundamental. Es fundamental contar con una Secretaría de Deportes, no tenemos un club, no tenemos un polideportivo –prometido muchas veces, hasta el propio Presidente del Concejo Deliberante muchas veces ha hablado del famoso polideportivo y de su traslado (que está en Chapadmalal) a nuestra ciudad, y no lo tenemos-. No tenemos un teatro, no tenemos una Secretaría de Cultura, qué cuesta hacer una subsecretaría que funcione en nuestra delegación municipal. Y si hablamos de la delegación municipal, tenemos que hablar de presupuesto participativo, que tenga un presupuesto nuestra delegación municipal para que pueda hacer obras. 542 kilómetros cuadrados es el radio de acción de nuestra delegación municipal, es imposible que el delegado municipal “funcione” como corresponde ante tanta magnitud que tiene el radio de acción de esta delegación municipal, mucho menos si no cuenta con un presupuesto adecuado a nuestra ciudad. Por último también reconocer el tema de la obra hidráulica en nuestra ciudad, \$1.500.000.= que ahora va a destinar el Municipio para la terminación indicada que va al camino San Francisco, para terminar con el tema de la inundación del barrio El Colmenar. Y también la parte de turismo rural, es importante la recreación, es importante poder darle valor al circuito de las canteras, que nace en Barranca de los Lobos, pasa por Chapadmalal y termina en Sierra de los Padres. Va a ser de mucha importancia para nuestra ciudad de Batán sin ninguna duda. Para terminar señores concejales, ojalá puede ser que en el mes de noviembre cuando ustedes vuelvan a nuestra ciudad, podamos tener las respuestas adecuadas que todos los vecinos de la ciudad de Batán, están esperando, especialmente para mejorar nuestra calidad de vida. Ustedes no se imaginan la alegría de nuestra gente cuando se iluminó, cuando se puso tres foquitos apenas en cada calle, con cosas pequeñas mejoramos nuestra calidad de vida los vecinos de Batán y somos un pueblo trabajador, un pueblo que quiere participar. A veces algunos se enojan de la manera que reclamamos algunas cosas, es que estamos cansados, el vecinalismo es una lucha ad-honorem todos los días, hemos aprendido a ser arquitectos, médicos y apenas somos simples vecinos que lo único que queremos es el bien común para nuestra comunidad. No quiero dejar pasar el tema de los autos rurales en nuestra ciudad de Batán. Realmente señores concejales, especialmente los de la Comisión de Transporte, tienen que darle definitivamente un punto final a los autos rurales porque ya no se tolera más la tardanza que tienen en nuestra ciudad, y que ha llevado a casi un enfrentamiento en nuestra ciudad, culpa de esa tardanza, culpa de no haber resuelto el problema de los autos rurales que lleva más de 5 años. Nada más. Muchas gracias

*-Aplausos de los presentes*

*-Es la hora 10:56*